UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

RESOLUCIÓN DECANAL Nº 163-2023-FCE-D

Ayacucho, 14 de setiembre de 2023

Visto la documentación de aprobación de borrador de tesis; y

CONSIDERANDO:

Que, la comisión revisora y dictaminadora del borrador de tesis titulado: ELABORACIÓN DE MATERIALES EDUCATIVOS CON RECURSOS RECICLABLES PARA EL DESARROLLO DE LA CONCIENCIA AMBIENTAL EN LOS NIÑOS Y NIÑAS DE 5 AÑOS DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA INICIAL Nº 432-7 ILLA CRUZ AYACUCHO-2022, asesorada por la Mg. Erasilda HUAMANÍ FERNÁNDEZ, presentado por las bachilleres Annie Blanca HUAMÁN OROSCO y Pilar Paulina MARTÍNEZ GARCÍA, egresadas de la Escuela Profesional de Educación Inicial de la Facultad de Ciencias de la Educación, constituida en virtud de lo previsto en el inciso e) del artículo 15° del Reglamento reajustado de Grados y Títulos del Currículo 2004 de las Escuelas Profesionales de Educación Inicial, Primaria, Secundaria y Física de la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga, adecuado a la Ley Universitaria Nº 30220 y Estatuto de la UNSCH, aprobado con Resolución del Consejo Universitario Nº 281-2019-UNSCH-CU, conformada por los profesoras Dra. Delia AYALA ESQUIVEL (presidente) y Mg. Josefina Elizabeth TUDELA YUYALI (miembro), con dictamen de fecha 07 de julio de 2023, dictamina en forma colegiada que las bachilleres han cumplido con subsanar las últimas observaciones y como consecuencia declara expedito y autoriza la sustentación;

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN DECANATO UNSCH

Que, tomado conocimiento del dictamen de la comisión revisora y dictaminadora, citado en el párrafo precedente, las interesadas mediante solicitud de registro de trámite N° 1803 de fecha 04 de setiembre de 2023, solicitan la programación de la fecha de sustentación;

De conformidad con lo previsto en el inciso g) del artículo 15º del Reglamento reajustado de Grados y Títulos del Currículo 2004 de las Escuelas Profesionales de Educación Inicial, Primaria, Secundaria y Física de la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga, adecuado a la Ley Universitaria Nº 30220 y Estatuto de la UNSCH, aprobado con Resolución del Consejo Universitario Nº 281-2019-UNSCH-CU, procede atender la petición de las recurrentes;

El Decano, en uso de sus atribuciones establecidas en el artículo 289 del Estatuto Universitario reformado de la UNSCH;

RESUELVE:

Artículo 1º.- APROBAR el dictamen de fecha 07 de julio de 2023, emitido por la comisión revisora y dictaminadora del borrador de tesis titulado: **ELABORACIÓN DE MATERIALES EDUCATIVOS CON RECURSOS RECICLABLES PARA EL DESARROLLO DE LA CONCIENCIA AMBIENTAL EN LOS NIÑOS Y NIÑAS DE 5 AÑOS DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA INICIAL Nº 432-7 ILLA CRUZ AYACUCHO-2022,** asesorada por la Mg. Erasilda HUAMANÍ FERNÁNDEZ, presentado por las bachilleres **Annie Blanca HUAMÁN OROSCO y Pilar Paulina MARTÍNEZ GARCÍA,** egresadas de la Escuela Profesional de **Educación Inicial** de la Facultad de Ciencias de la Educación, que declara expedito y autoriza la sustentación en acto público.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

RESOLUCIÓN DECANAL Nº 163-2023-FCE-D

Artículo 2º.- DESIGNAR Jurado Evaluador de la sustentación de tesis del trabajo de investigación titulado: **ELABORACIÓN DE MATERIALES EDUCATIVOS CON RECURSOS RECICLABLES PARA EL DESARROLLO DE LA CONCIENCIA AMBIENTAL EN LOS NIÑOS Y NIÑAS DE 5 AÑOS DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA INICIAL Nº 432-7 ILLA CRUZ AYACUCHO-2022,** presentado por las bachilleres **Annie Blanca HUAMÁN OROSCO y Pilar Paulina MARTÍNEZ GARCÍA**, egresadas de la Escuela Profesional de **Educación Inicial** de la Facultad de Ciencias de la Educación, en la forma siguiente:

Dr. Víctor Raúl TUMBALOBOS HUAMANÍ, decano y presidente.
Dra. Delia AYALA ESQUIVEL, directora de escuela y jurado.
Mg. Josefina Elizabeth TUDELA YUYALI, jurado.

Secretario Docente: Dr. Nicolás PAUCAR MISAICO.

Invitada: Mg. Erasilda HUAMANÍ FERNÁNDEZ, asesora.

Artículo 3º.- PROGRAMAR la fecha, hora y lugar de sustentación del trabajo de investigación indicado en el artículo precedente:

DIA : martes 19 de setiembre de 2023
HORA : 16:00 horas
LUGAR: auditorio José María Arguedas de la FCE

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTOBAL DE HUAMANGA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACION
Dr. VICTOR R. TUMBALOBOS HUAMANI
DECANO

Distribución:
Vicerrectorado Académico
Secretario Docente
EP Educación Inicial
Jurado (03)
Sustentantes
Archivo

VRTH/mqa